QUILLA-25-060175
Barranquilla, 26 de marzo de 2025

Doctora:
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General Del Distrito
Dirección de correo electrónico: mfernandez@barranquilla.gov.co
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Ref.: LP-001-2024-LOTE 6
Asunto: Solicitud de Otrosí Modificatorio (Prórroga y Adición)

Reciba un cordial saludo, estimada secretaria.

Por medio del presente me dirijo a su Despacho, en mi calidad de supervisor del contrato LP-001-2024-LOTE 6, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES, MALECONES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII). LOTE 6 "PARQUES, LOCALIDADES Y ESPACIOS DE CONFORMIDAD AL ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", para solicitar su aprobación en el sentido de elaborar un otrosí en el que contenga una **ADICIÓN** por el valor de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($2.276.661.416,19), para garantizar las obras adicionales y mayores cantidades de obras y una **PRÓRROGA** con la cual se amplie el plazo de ejecución inicialmente pactado hasta el próximo **TREINTA (30) DE JUNIO DE 2025,** necesarias para culminar el contrato y darle cumplimiento al objeto del contrato.

La anterior solicitud se basa en el oficio que emite el interventor, la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A. -EDUBAR S.A.-, el cual tiene como radiado el No. IP-00296 de marzo 19 de la presente anualidad, en el cual se avala la solicitud del contratista de la obra, soportado en el balance de actividades no previstas necesarias y mayores cantidades, que se aprecia en la siguiente tabla y discriminadas así: Mayores Cantidades de Obra $749.597.861,36y obras adicionales $ 1.527.063.554,83 que se encuentran distribuidos en las distintas actividades del presupuesto de ejecución de los parques asignados a este contrato.

GRUPO DE OBRAS	CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS	VALOR ADICIÓN
OBRAS PRELIMINARES - MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1.015.860.123,75	$ 1.030.423.904,66	$ 14.563.780,91
ESTRUCTURA	$ 1.776.578.737,00	$ 2.480.723.925,04	$ 704.145.188,04
MAMPOSTERIA	$ 141.995.943,00	$ 157.010.734,00	$ 15.014.791,00
ACABADOS	$ 905.092.056,00	$ 525.397.120,42	$ 379.694.935,58
EQUIPAMENTO	$ 480.914.745,00	$ 539.074.277,00	$ 58.159.532,00
JUEGOS INFANTILES	$ 842.517.830,00	$ 973.077.932,84	$ 130.560.102,84
GYM BIOSALUDABLE	$ 157.267.835,00	$ 201.240.403,00	$ 43.972.568,00
URBANISMO	$ 187.577.005,00	$ 177.469.717,30	$ 10.107.287,70
ITEMS NO PREVISTOS		$ 1.174.664.272,94	$ 1.174.664.272,94
COSTO TOTAL DIRECTO	$ 5.507.804.274,75	$ 7.259.082.287,20	$ 1.751.278.012,45
AIU	$ 1.652.341.282,43	$ 2.177.724.686,16	$ 525.383.403,74
COSTO TOTAL + AIU	**$ 7.160.145.557,18**	**$ 9.436.806.973,36**	**$ 2.276.661.416,19**

Como soporte de esta solicitud se anexa:

1. Oficio IP-00296; de marzo 19 de 2025, expedido por la empresa EDUBAR S.A., folios (2).
2. Oficio CMD-059; expedido por Consorcio Mejoramiento Deportivo, folios (2).
3. Cronograma de actividades, folios (4)
4. Balance de obra, folios (3)
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202500686 de febrero 19 de 2025, por valor de $2.276.661.416,19

Este documento se presenta de acuerdo con las recomendaciones contenidas en el apartado del numeral 5.1.8 del Manual de Contratación del Distrito de Barranquilla que reza: "-Toda MODIFICACIÓN, ADICIÓN, PRÓRROGA, OTROSI, SUBCONTRATACION O CESIÓN SOLO PUEDE SER AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO, a través del documento idóneo para el efecto. Las mayores cantidades que se requieran en los contratos de obra para cumplir a cabalidad con el objeto deberán ser suscritas por el supervisor y/o interventor, el contratista y la secretaria Distrital de Obras Públicas. Se requiere previamente que se solicite CDP antes de dar la orden de ejecutar las mayores cantidades y será necesario la suscripción de otro sí". Así mismo se hace necesario manifestar que las demás cláusulas contenidas en el contrato de obra no sufren modificación alguna.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento para que esta solicitud sea atendida oportunamente.

Atentamente,

ING. PEDRO ROMERO ABAD
Profesional Especializado
Supervisor
Secretaría Distrital de Obras Públicas
Proyectó: P. Torres, Asesora de Despacho
Revisó: P. Romero, Prof. Especializado
Anexos: Documentos relacionados.